11 (once).

Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

COPIA

Asunción, 14 de setiembre de 2022

D.C.V. Nº 3039/2022

Señores:

CONSORCIO VIAL SAN PEDRO

Presente

Ref.: LLAMADO MOPC Nº 188/2019. "OBRAS DE PAVIMENTACIÓN TIPO ASFALTICO DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CANINDEYU, CAAZAPA, PARAGUARI Y ÑEEMBUCU".

Contrato SG Ministro Nº 114/2020 – Lote 2.

Asunto: Aprobación Prórroga por lluvia y sus consecuencias

Me dirijo a ustedes, en respuesta a su nota de MEU EXPEDIENTE N° 41046/2022, a través de la cual solicitaron prórroga de la fecha de terminación de las obras por días de lluvias y sus consecuencias, en el periodo comprendido entre los meses de julio a agosto del 2022.

Considerando las verificaciones realizadas por el fiscal de Obras, en Memorándum de fecha 14 de setiembre de 2022, y teniendo en cuenta lo que se establece en las Condiciones Generales del Contrato CGC Clausula Nº 22.1 (Inclemencias Climáticas) Sección I – Datos de la Licitación, corresponde una prórroga de 24 (veinticuatro) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo mencionado.

En atención a dichos informes, esta dirección aprueba la prórroga solicitada, y otorga 24 (veinticuatro) días por lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo comprendido entre los meses mencionados, a contar a partir de la última fecha de finalización de plazo de ejecución aprobado mediante Nota DCV N°2413/2022, donde la nueva fecha de terminación queda establecida **el 13 de octubre de 2022.**

Se adjunta el cronograma y curva de avance aprobados.

Atentamente.

Ing. Osvaldo López
Jefe Dpto. Ejecución
DCV - MOPC

RECIBIDO
DCV - MOPC
Fecha: 19/09/22 Hora: 10:15
Firma:

MOP y C
DIRECCIÓN DE CAMINOS VECINALES

Ing. César Núñez Yeger
Director Interino
Dirección de Caminos Vecinales